

“PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DISTRITAL DE CHANCAY 2027–2030, PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ”

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno constituye el compromiso político y técnico del Partido Patriótico del Perú con los ciudadanos del distrito de Chancay. Su finalidad es promover el desarrollo humano, económico, ambiental e institucional, aprovechando las oportunidades generadas por el crecimiento económico local, la actividad portuaria, comercial, agrícola y turística, garantizando una gestión transparente, eficiente y orientada al bienestar de toda la población.

1. OBJETIVO GENERAL

Impulsar el desarrollo integral, sostenible y competitivo del distrito de Chancay mediante el fortalecimiento de los servicios públicos, la promoción de la inversión, la generación de empleo, la protección del medio ambiente y el fortalecimiento institucional, mejorando la calidad de vida de todos los vecinos del distrito.

2. MISIÓN

Gobernar el distrito de Chancay con honestidad, transparencia y vocación de servicio, promoviendo el desarrollo económico, social y ambiental mediante una gestión participativa que garantice igualdad de oportunidades, seguridad ciudadana y bienestar para toda la población.

3. VISIÓN

Al año 2030, Chancay será un distrito moderno, ordenado, seguro y competitivo, reconocido como un importante eje logístico, comercial, turístico y productivo del Perú, con servicios públicos de calidad, instituciones transparentes y una ciudadanía comprometida con el desarrollo sostenible y la preservación de su patrimonio histórico, cultural y ambiental.

PRINCIPIOS DEL PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ

1. Patriotismo y defensa de los intereses nacionales.
2. Honestidad y transparencia en la gestión pública.
3. Justicia social y equidad.
4. Desarrollo económico con inclusión social.
5. Respeto a la democracia y al Estado de Derecho.
6. Protección del medio ambiente.
7. Participación ciudadana activa.
8. Fortalecimiento de la identidad cultural peruana.

DIMENSIÓN SOCIAL

Objetivo Estratégico

Mejorar las condiciones de vida de la población mediante servicios públicos eficientes, fortalecimiento de la seguridad ciudadana y promoción del desarrollo humano.

Educación

- Gestionar la modernización de la infraestructura educativa.
- Implementar programas de acceso a tecnologías digitales e internet.
- Promover becas y programas de capacitación para jóvenes.
- Fortalecer programas de orientación vocacional y formación técnica.

Salud

- Gestionar la mejora de establecimientos de salud.
- Implementar campañas preventivas de salud comunitaria.
- Fortalecer programas de nutrición infantil y salud materna.
- Promover servicios de salud mental y apoyo familiar.

Seguridad Ciudadana

- Incrementar y modernizar el servicio de serenazgo.
- Instalar sistemas de videovigilancia en puntos estratégicos.
- Fortalecer el trabajo conjunto entre municipalidad, Policía Nacional y juntas vecinales.
- Desarrollar programas preventivos contra la delincuencia y violencia juvenil.

Deporte y Cultura

- Construcción y recuperación de espacios deportivos y recreativos.
- Promoción de actividades culturales y artísticas.

- Fortalecimiento de la identidad histórica y cultural de Chancay.
- Apoyo a escuelas deportivas para niños y jóvenes.

Inclusión Social

- Programas de apoyo para adultos mayores y personas con discapacidad.
 - Promoción de la igualdad de oportunidades para mujeres y jóvenes.
 - Fortalecimiento de programas sociales dirigidos a poblaciones vulnerables.
-

DIMENSIÓN ECONÓMICA

Objetivo Estratégico

Impulsar el crecimiento económico local mediante la generación de empleo, el fortalecimiento empresarial y el aprovechamiento de las oportunidades logísticas, comerciales, agrícolas y turísticas.

Desarrollo Productivo

- Fortalecer las cadenas productivas agrícolas y agroindustriales.
- Brindar asistencia técnica a productores locales.
- Promover el uso de nuevas tecnologías en la producción.

Empleo y Emprendimiento

- Implementar programas de capacitación laboral.
- Promover ferias de empleo y ruedas de negocios.
- Facilitar la formalización de micro y pequeñas empresas.
- Crear centros de apoyo al emprendimiento juvenil.

Desarrollo Logístico y Comercial

- Impulsar la integración económica vinculada al desarrollo portuario.
- Promover inversiones privadas responsables.
- Mejorar la infraestructura de acceso y transporte local.
- Fortalecer los mercados y centros comerciales del distrito.

Turismo

- Promover el turismo histórico, cultural y gastronómico.
- Mejorar la infraestructura turística.
- Impulsar rutas turísticas integradas.

- Fortalecer la promoción de los atractivos turísticos locales.
-

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Objetivo Estratégico

Proteger y conservar los recursos naturales del distrito mediante políticas de sostenibilidad ambiental y adaptación al cambio climático.

Gestión de Residuos Sólidos

- Implementar programas de segregación y reciclaje.
- Mejorar el sistema de limpieza pública.
- Promover la educación ambiental en escuelas y comunidades.

Protección Ambiental

- Recuperación de áreas verdes y espacios públicos.
- Programas de arborización urbana.
- Protección de ecosistemas costeros y recursos marinos.
- Control y monitoreo de la contaminación ambiental.

Recursos Hídricos

- Promover el uso eficiente del agua.
- Proteger fuentes de agua y zonas de recarga hídrica.
- Gestionar proyectos de saneamiento básico.

Gestión del Riesgo de Desastres

- Fortalecer los sistemas de prevención y respuesta ante emergencias.
 - Elaborar planes de contingencia frente a fenómenos naturales.
 - Capacitar a la población en gestión del riesgo.
-

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico

Fortalecer la gobernabilidad democrática y la eficiencia municipal mediante una gestión transparente, moderna y participativa.

Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

- Implementar mecanismos permanentes de rendición de cuentas.
- Publicar información sobre ejecución presupuestal y proyectos.
- Promover la vigilancia ciudadana.

Modernización de la Gestión Municipal

- Digitalizar trámites y servicios municipales.
- Implementar sistemas de gestión por resultados.
- Capacitar permanentemente al personal municipal.

Participación Ciudadana

- Fortalecer el presupuesto participativo.
- Crear espacios permanentes de diálogo vecinal.
- Impulsar mecanismos de consulta y participación ciudadana.

Ordenamiento Territorial

- Actualizar instrumentos de planificación urbana.
- Promover el crecimiento ordenado del distrito.
- Mejorar la fiscalización del uso del suelo y desarrollo urbano.

EJES TRANSVERSALES

- Transparencia y lucha contra la corrupción.
- Igualdad de oportunidades.
- Participación ciudadana.
- Desarrollo sostenible.
- Innovación y transformación digital.
- Seguridad ciudadana.
- Protección del patrimonio cultural e histórico.